

á otros dos Indios Cocineros, llamados Juan Bautista, y Diego Vazquez, y metiéndolos dentro de el Apotento, hicieronlos desnudar, y con sus propias Manas, les ataron las Manos, y puesta una Soga delante de ellos, les dixo el Provincial, que los avian atado, y tenían aquella Soga para ahorearlos, sino hacían lo que les decían: Que pues los Principales les eran contrarios, y no querían consentir en que ellos quedasen allí, que los dichos Cocineros, y Portero, consintiesen, y dixesen, que holgaban, de que los Religiosos de su Orden entrasen allí á tener cargo de su Doctrina, y Administracion de Sacramentos; porque estos sus dichos se escribirían, y llevarían á la Real Audiencia de Mexico; y que si ellos hacían esto, les prometían de favorecerles, y hacer por ellos, de manera, que en todo fuesen mejorados, y aventajados, sobre todos los Principales del Pueblo.

Los Indios, así atados, respondieron: Padres, nosotros no somos Señores, ni Principales, para que sea de algun valor nuestro consentimiento, que no somos sino Vafallos Populares, de los que se llaman Macehuals, que servimos á otros. Mas aunque somos así Gente baxa, y comun, decimos, que no queremos, que tengais cargo de nosotros, porque los Frailes de San Francisco nos Bautizaron, y Casaron, y nos Confesaron, y nos quieren, y aman, y sufren, como á Hijos, y por esto les tenemos mucha afición, y no los queremos dexar. El Provincial les dixo otra vez, que mirasen, que los Frailes de San Francisco, ya no avian de bolver mas allí; y tornó á hacerles mayores promesas, si daban su consentimiento, como se lo pedían; mas ellos respondieron, que por ninguna via darian otra cosa, sino que no querían.

Viendo esto el Provincial, soltólos, y hechólos fuera, mandándoles, que no bolviesen mas á la Iglesia, ni sirviesen en ella. Y sabido por los Principales lo que con estos Indios avia pasado, juntaronse todos, y trataron, entre sí, de lo que deberían hacer. Y conformando en los pareceres, dixeron todos á una voz: Nosotros hacemos voto, desde aquí, de no recibir á otros Ministros, sino fueren los Hijos de San Francisco: los quales, aunque nuestros Abuelos no los vieron, ni nosotros hemos merecido alcanzarlos de asiento, en nuestro Pueblo, ya los hemos visto, conversado, y co-

deber (Padre) á lo siguiente, antes que bolviesen á ir de Tepeaca, ni

nocido, y sabemos su manera de vivir: en lo qual, Nuestro Señor nos ha hecho mucha merced. Y aunque agora nos desampara, y nos deshecha el Provincial de San Francisco, y nos pone en manos de otros estraños, con todo esto nosotros no los hemos de dexar, aunque muramos por ello; porque á San Francisco nos ofrecemos, y en sus Manos nos ponemos, él haga lo que quisiere; y si estos Frailes nos persiguieren, y affigieren, matemos, y ninguno se escape, que todo lo damos por bien empleado sobre este caso.

Dicho esto, concertaron, entre sí, que ninguno diese costa de Comer, ni Beber á ninguno de aquellos Frailes (que por fuerza se querían entrar en su Pueblo) mientras allí estuviesen. Concertaron mas, que el Domingo, todos ellos, así Principales, como Plebeios, fuesen á oír Misa á Tecali, y á Tepeaca, donde avia Monasterios de Frailes Franciscos; y que ninguno quedase allí á oír Misa, ni entrase á ver aquellos Frailes. Lo qual cumplieron inviolablemente, que todo el tiempo, que allí estuvieron aquellos Venerables, y sufridos Religiosos, no hubo Indio, ni India, que les diese un Jarro de Agua, ni que entrase á ver si querían algo, de que ellos recibieron mucho consuelo; y pasaron harto trabajo, porque ellos mismos iban de Casa en Casa á encender Lumbre, quando la avian menester. Y su Comida, eran algunas Maçorcas de Maiz, que hallaron de la Ofrenda de la Iglesia, tostadas al Fuego. Para beber un poco de Agua, aguardaban en el Camino á los Indios, ó á las Indias, que la traían de Pozos para sus Casas, y tomaban de ella lo que avian menester. Para decir Misa, huvieron de embiar por el recaudo á uno de sus Monasterios, con los Moços, que traían para curar de los Caballos, porque ninguna cosa, chica, ni grande, se les dió, ni cosa que les pareciera Gente para ello.



mas á visitar los Frailes. CAP.

CAP. VI. En que se prosigue la materia de el pasado, cerca de lo sucedido en el Pueblo de Quaubtin-chán.



El Sabado siguiente como estos Religiosos no tenían noticia de lo que pasaba; porque no avia quien de los Indios les hablase, ni hiciese rostro, quisieron saber, qué pecho tenían los Principales, y si avian por ventura ablandado alguna cosa. Para esto procuraron hacerlos venir ante sí, dándoles á entender, que les cumplía lo que les querían decir. Venidos que fueron á su presencia, el Padre Provincial, disimulando el mal tratamiento, que les avian hecho, y mostrando mas contento del que tenía, les dixo: Hijos míos; heos hecho llamar, para que me digais, qué es lo que Nuestro Señor os ha inspirado, y puesto en vuestros coraçones, para que lo sepamos: porque nosotros ya estamos aquí, como en nuestra Casa, y ninguna cosa nos dá pena.

Los Principales, que oieron la resolución del Provincial, respondieron: No tenemos, Padre, que decirte, ni que responderte, mas de lo respondido: si estais contentos aquí en nuestro Pueblo, y Casa, como estais, estaos en buen hora, que nadie os hecha de ellas. Y si decis Misa, decidla, con la Bendición de Dios, que ninguno os lo estorva; pero sabed, que nosotros hemos de acudir á Tepeaca, y Tecali, adonde están nuestros Padres. Allí queremos ir á oír Misa, y confesarnos, y llevar nuestros Hijos, que nacieren, para que los bauticen; porque es grande la afición, que tenemos á los Frailes de San Francisco, y no los hemos de dexar; y Mañana Domingo vereis, como no queda Hombre en este Pueblo á oír vuestra Misa, que todos se irán á oír la de sus conocidos Padres, porque les quieren mucho, y les hacen Limosna, y les darán quanto tienen de muy buena gana, y ninguna tienen de recibirnos á vosotros; por tanto, tened entendido, que será tiempo per-

Tomo III.

dido andar en mas demandas, y respuestas.

El Provincial, oiendo estas palabras, tan desnudas, y libres á los Indios; estuvo un rato baxa la cabeça de puro afrentado; mas disimulando todo lo que pudo, al cabo de rato, les dixo: Pues tened entendido, Hermanos, que aunque respondais esto, y lo que mas quisieredes, todo os lo sufriremos, y no nos hemos de ir. Y aunque no nos deis cosa alguna de comer; no por eso hemos de salir de aquí, que esta es nuestra Casa, y aquí hemos de quedar: y agora escribo á mis Frailes, que vengan algunos de ellos, y aquí hemos de estar mas de lo que pensais: por eso consolaos, y aved placer.

Dichas estas palabras, sin mas respuesta, se despidieron los Indios de el Provincial, y Compañero, y salieron á se fuera. Y viendo, que tan reacios se hacían aquellos Religiosos, y que ni con palabras, ni obras los podían vencer, para obligarlos á que se fuesen, sino que mostrando contento, decían, que allí avian de permanecer, mal que les pesase, no era poca la afición, que su espíritu tenía. Encontrados los unos, y los otros, con el sentimiento de los Religiosos, en ver á los Indios tan absolutos, y los Indios en ver que los Religiosos sufrían, y callaban, y permanecían; y aunque desde el Día, que allí se les entraron, no se descuidaron en solicitar, y prevenir á todos los que sabían ser alguna parte, para su favor; entonces se dieron maior prieta en acudir á unos, y á otros.

Muchos de ellos, así Principales, como Populares, vinieron á Mexico, á la presencia de el Virrei Don Luis de Velasco, el Primero, y llevando consigo intercesores, con muchas lagrimas le suplicaban, no permitiese, se les hiciese aquella fuerza de darles, contra su voluntad, los Ministros, que ellos no querían; quitándolos de la Doctrina, y manutención de los Frailes Franciscos, que los avian criado. El Virrei no sabía, qué remedio darles; porque sabía, que el mismo Provincial de San Francisco los avia ya dexado, y puesto en manos de Frailes de otra Orden. Lo que mas hacia, era remitirlos al mismo Provincial de San Francisco, y al Obispo de Tlaxcala, como á su Ordinario. A otras muchas Personas Principales ponían los Indios por Medianeros, para con el Provincial Frai Juan de Sa-

Rt 2. Fray



Francisco, para que no los desamparase. Y de los mismos Frailes Franciscos, ninguno dexaron de los Antiguos, y de los Guardianes de las mas principales Casas, que no les moviesen à compassion, con sus llantos, y quejas, y les suplicaban, se apiadasen de ellos; pero los Frailes, condoliendose de su afliccion, los consolaban con buenas palabras, y les daban Cartas de favor para su Provincial; al qual, ningun ruego, ni intercesion podia mover, ni mudar de lo dicho, por aver dado su palabra en lo contrario. Al mismo Provincial escribieron tambien, en este tiempo, los mismos Indios de Quauhtinchàn, muchas Cartas, sin cesar, vna tras otra, que eran para ablandar las peñas, tan sentidas, y llenas de lastimas, que bastaban à enternecer los coraçones mas duros, que Diamantes. El Padre Frai Geronimo de Mendieta, dice de estas Cartas, las palabras formales, que se figuen: De las Cartas de los Indios de Quauhtinchàn, Yo huvé en mi poder algunas de ellas (por que en aquella sazon, anduve con el Provincial algunos Dias de camino) y las traxe conmigo harto tiempo, para aprovecharme de los curiosos vocablos, y maneras de hablar, que contenian en su Lengua; pero en sustancia, y sententia, me acuerdo, que decian estas palabras: Padre nuestro, mui amado, que pecados tan graves, que males tan irremediabiles hemos cometido tus Hijos los de Quauhtinchàn? Que malos tratamientos hemos hecho à tus Hermanos, y Padres nuestros, los Hijos de San Francisco? Que ingratitude se ha visto en nosotros? O en que te hemos ofendido à ti? Para que nos aias desamparado así, y enagenado en manos de Gente estraña, que no conocemos? Verdad es, que malos somos, flacos, y desventurados somos; y bien conocemos, que como Gente de poco saber, no acertamos à hacer cosa à derechas, antes en todo lo que deberiamos hacer, à cada paso, faltamos; mas para esto ha de ser la prudencia, paciencia, caridad, y reportacion de vosotros, que sois nuestros Padres. Si nosotros no fuéramos tan miserables, como somos, y si Dios nos huviera comunicado maiores talentos, no tuvieramos necesidad de Padres, y Maestros piadosos, que como Madres, nos llevasen acuestas en sus brazos, y sin cansarse, nos suscriesen nuestras importunidades, y flaqueza, y

sin asco nos quitasen los pañales, y nos alimpiasen, y lavasen las manchas de nuestras miserias. Aora dexas, Padre, de saber quien son los Indios? Aora ignoras nuestra necesidad? Aora tienes por entender quan casada, y aprobada està la necesidad, y voluntad de los Indios, con los Frailes de San Francisco? Por ventura conocemos otros Padres, ni otras Madres, ni otro abrigo, ni otro amparo, despues de Dios? Pues si esto te consta, que coraçon te basta, para decir que nos queres dexar? Con que conciencia te atreves à hacernos tanto daño? Como puedes vsar de tanta crueldad con nosotros, que (sin avertelo merecido) nos privas para siempre del bien, y consuelo, que tienen nuestras Almas? No sabes, que si vna vez quedan de asiento en nuestro Pueblo Frailes de otra Orden, nunca mas verémos, ni verán nuestros Hijos à nuestros Frailes de San Francisco, que nos criaron? Si no tienes al presente Frailes, que darnos, para que estèn de asiento en nuestro Pueblo, no te asijas por ello, que no te los pedimos, ni te molestarémos por ellos. Y si ninguna vez pudieren venir tus Hermanos à consolarnos, nosotros tomaremos de mui buena gana el trabajo de ir siempre à Tepeaca, o à Teacali à oír Misa, y à confesarlos, y à bautizar nuestros Hijos, y à lo demás, que fuere menester, solamente con que nos des vn Habito de los que vestis, y vsais, que tengamos por prenda en nuestro Pueblo, quedaremos satisfechos, porque aquel guardaremos en señal de posesion, y haremos cuenta, que aquel es nuestra defensa, para que no entren en nuestro Pueblo Clerigos, ni Frailes de otra Religion, y nos darà esperança, de que algun Dia, aviendo mas Religiosos de vuestra Orden, vsareis con nosotros de misericordia.

Estas, y otras muchas cosas mas sentidas, escribieron los de Quauhtinchàn, al Provincial Frai Juan de San Francisco: el qual, aunque en lo interior se compadecia de ellos, por no bolver atrás de su palabra, no solamente no les daba esperança de consuelo, ni les mostraba en su respuesta alguna blandura: antes, por evadirse mas presto de su importunacion, despedia desgraciadamente (à manera de Hombre enojado) los Mensajeros, y no los queria oír, ni ver, ni recibir las Cartas, que le traian.

Todo esto fue grande angustia, desconsuelo, y desmaio para los Indios, aunque no para hacerles bolver punto atrás de su proposito; mas antes viendole, que ya todo lo tenian andado, y que no bastaba para alcanzar del Provincial Francisco, si quiera vna buena palabra, y que el otro estava apoderado de su Iglesia, y Apofento, determinaron (si el negocio pasaba adelante) de desamparar su Pueblo, y avendarse en otros, donde residian los Frailes de San Francisco; y así, muchos de ellos fueron à Tepeaca à pedir sitios, para poblar de nuevo. Y en Teacali (que entonces se ponía en traça el Pueblo, por industria de los Frailes Franciscos, que eran allí recién entrados, y hallaron à sus Moradores mui derramados, y sin concierto) se halló, que ochocientos Hombres Casados de Quauhtinchàn avian ya tomado Solares, para edificar allí sus Casas, estrañandose de su propia Patria, y dexando las Casas, y Tierras, que en ella tenian.

Mas no permitió Nuestro Señor, que la tribulacion de estos Pobres llegase hasta el cabo, ni durase mucho tiempo, sino que como Padre de Misericordia, y Dios de toda consolacion, despues de probados, por algun espacio, les embió brevemente el deseado consuelo, y fue por la manera, que se dirà en el Capitulo siguiente.

C A P. V I I. Donde se concluye la Materia de los dos Capítulos pasados, y se dice el fin, que tuvo la perseverancia de estos Indios.



El Provincial, y su Compañero, avian ya nueve Dias, que estaban reacios, y permanentes en el Pueblo de Quauhtinchàn: ab cabo de los quales, les pareció, que bastaba aver tenido Nove nas en aquel Hermitorio, con tanta soledad, comiendo Maiz tostado, y desconfiados de que los Indios hiciesen mas virtud, con ellos, de la que hasta allí avian hecho, sino fuese invocando el auxilio de quien los pudiese apre-

miar, acordaron de ir à la presencia del Obispo de Tlaxcalla, que era entonces Don Frai Martin de Hojacastro, de la Orden de San Francisco, en cuya Diocesi cae aquel Pueblo, y querellarse del mal tratamiento, que de aquellos Indios avian recibido, y pedirle les competiese à que los recibiese como à Religiosos, y Ministros suyos, y les diesen lo necesario à su sustento, y acudiesen à oír sus Misas, y Predicacion, y à recibir de su mano los Santos Sacramentos, pues no tenian otros Sacerdotes, pues el Provincial de San Francisco les avia hecho dexacion de aquella su Visita,

Acordado esto, fueronse aquella Tarde à vn Pueblecuelo de su Visita, llamado Huehuetlán, donde mataron la hambre que llevaban, y durmieron aquella Noche. Otro Dia siguiente, se partieron para la Ciudad de los Angeles, y llegados allí, se fueron derechos à las Casas del Obispo, y le contaron, por estenso, lo que les avia sucedido, en careciendole el trabajo, y penuria, que aquellos Dias avian pasado, y acriminando la culpa de los Indios, por el descomedimiento, que con ellos avian tenido, así con palabras, como que los avian atrevido, y menospreciado, como en la crueldad, que por obra con ellos vsaron, no les queriendo dar Pan, ni Agua, ni venir à oír su Misa; y propusieron su demanda, conforme à lo arriba dicho.

Al Obispo, bien le pareció, que aquellos Padres no tenian raçon de pretender quedar en Quauhtinchàn por fuerza, contra la voluntad de los Indios, maiormente con tanta violencia, y riesgo de la destruicion de aquel Pueblo; mas porque no dixesen, que favorecia à los Indios, por la devocion, que tenian à los Frailes de San Francisco, disimuló con los Querellantes, y los consolò, prometiendoles, que él embiaria luego por los Principales de aquel Pueblo, y en su presencia los castigaria, y les daría, en todo lo que en si fuese, entera satisfaccion: y con esto los embió à descansar à su Convento.

En la misma hora embió por los Indios de Quauhtinchàn: de los quales no vinieron, sino el Governador, vn Alcalde, y el Fiscal de la Iglesia, porque los demás andaban descañados fuera del Pueblo, buscando su remedio, Traidos, pues, estos tres à la presencia,



fencia del Obispo; y hallandose presentes los Padres agraviados, el Obispo mostró luego, como entraron, grande indignacion contra ellos, y reprehendiéndolos agria, y asperamente, por el poco caso, que de aquellos Padres tan Venerables, y Siervos de Dios avian hecho, yendo ellos con celo de caridad à administrarle Doctrina, y aiudarles à salvar sus Animas. Y luego, sin aguardarles respuesta, y sin admitirles escusa alguna, mandò, que los llevasen à la Carcel, y les hechafen dos pares de Grillos, y allí los tuvo dos Dias, por dár gusto, y contento à los Religiosos, que los acusaban.

Estos Benditos Religiosos, luego que se despidieron del Obispo, se fueron à verlos à la Carcel; y para atraerlos à lo que pretendian, dixeronles, como el Obispo estaba muy enojado contra ellos, y que les embiaba allí, para saber su determinacion, porque ellos le avian suplicado les perdonase, y mandase soltar, como de su parte no huviese resistencia, y viniesen a recibirlos de su voluntad en su Pueblo, y que así se lo avia prometido; y donde no quisiesen, estaba determinado de afligirlos con mucho rigor. Los Indios respondieron à esto: Padres, no gasteis tiempo con nosotros, que si el Señor Obispo nos quisiese afligir, por esto, para eso venimos, y estamos aquí para acabar (si menester fuere) la vida, en prosecucion de nuestra demanda; ya estamos aquí presos, sentenciennos quando quisiere, y en la condenacion, que le pareciere. Oido esto, se salieron confusos aquellos Padres, que no supieron, que replicarles à tan resolutas palabras. Al segundo Dia, aviendo venido otra vez los mismos Religiosos à Casa del Obispo, mandò, que sacasen los Indios de la Carcel, y los traxesen à su presencia, para ver, que pecho tenían, y si acaso avian mudado parecer. Como entraron los Indios en su presencia con los hierros en los pies, luego se pasieron de rodillas; y el Obispo les dixo: Veis aquí, Hermanos, que estos Padres no hacen, sino rogarme, que no proceda contra vosotros, porque os aman, y os quieren tener por Hijos, agradecédselo, y mirad, que os mando, que los lleveis à vuestro Pueblo, para que tengan cargo de Doctrinaros, y administraros los Santos Sacramentos. Respondedme luego, que es vuestra voluntad, porque después

no aia otra cosa. Los Indios respondieron: Besamos las manos de tu Señoria, por que en lo Espiritual te tenemos por Señor, y en todo nos haces merced; mas sabete, que lo que queremos, es morir por la administracion de los Frailes de San Francisco, y en esta demanda hemos de acabar, sin faltar un punto de buscarlos, ni darfenos nada por otros, porque no los hemos de recibir, ni llevar con nosotros.

El Obispo, conociendo en su semblante, y determinacion, que no los avian de mover de aquel proposito, ni trocarlos en su determinacion, buelto à los Religiosos, que estaban à su lado, les dixo en voz sumisa, y baxa, que le parecia, no debian tratar mas de aquel Negocio, sino disimular el caso, pues se arriesgaba à perder honra, y no à sacar ningun provecho, y quedar afrentados con su pertinacia; porque à los Indios, no permitia el Rei, que se les hiciese fuerza en aquel caso: y que puesto, que ellos dixesen de si, por temor, ya no les podrian tener el amor, que se requeria, para aficionarlos à su trato: y tambien, que Doctrina de por fuerza, y contra su gusto, no les podria ser útil, ni provechosa. A los Religiosos les pareció bien lo que el Obispo decia: el qual, buelto à los Indios, que todavia estaban de rodillas, les dixo: Levantaos, y quiten os esos hierros, è idos con la Bendicion de Dios à vuestras Casas, y allí aguardareis à los Padres, que luego los embiare tras vosotros. Ellos bolvieron à responder, que en ninguna manera querian que fuesen allí. Mas el Obispo hizo que no los oia, y dexòlos ir à sus Casas.

Por no dexar aquellos Padres cosa, que no probasen, ni piedra, que no moviesen, por ver si aprovecharia, embiaron otro Dia siguiente uno de sus Frailes hechadizo, como que pasaba de camino, para ver como lo recibirian. Llegado este Religioso à Quauh-tinchán, como los Indios lo vieron, todos se escondieron, que no pareció Hombre de ellos, ni hubo quien les abriese la Puerta de la Iglesia; y así durmió aquella Noche en un Portal, y tuvo de pasar sin Cena. Otro Dia de Mañana, do aguardando à hacer mas pruebas, tomó el camino de Tepeaca, donde fue à comer con los Frailes de San Francisco, y contó lo que le avia suce-

dido, y de allí se bolvió à dár de ello cuenta à su Provincial.

Visto por el Obispo, que no llevaba remedio, que los Indios de Quauh-tinchán recibiesen otros Ministros, sino à los Frailes Franciscos, escribió al Provincial, rogandole mucho, que bolviese à encargarse de aquel Pueblo, dandole Doctrina, y consolando aquellos pobres Indios, que avian andado distraídos, y descariados, con harto daño, y menoscabo de sus Hacenduelas, y Casas, que todo lo avian desamparado, y dexado por ai perdido, estimando en mas ser administrados de Frailes de San Francisco, que poner cuidado, y cuenta en la guarda de las cosas de su Casa.

El Provincial, entonces, compadeciendole de ellos, atento, que ya avian dexado su pretension los Padres de la otra Orden, y él avia cumplido de su parte la palabra, que avia dado, fue en Persona à quietarlos, y consolarlos.

Quando los Indios supieron su venida, no se puede decir el placer, y alegría con que lo salieron à recibir, batiendo los Caminos, y levantando Arcos de muchas Flores, de trecho à trecho, con tantas Músicas, Danças, y Regocijos, que todo el Pueblo no se ocupaba en otra cosa. Llegados à la Iglesia, el Provincial se excusò de la queja, que contra él podian tener, diciendo, que si los dexaba en poder de otros Religiosos, no era por falta de amor, y voluntad, sino por mostrar la mucha que les tenia, para que tuviesen Ministros Ordinarios, y de asiento, que siempre acudiesen à sus necesidades Espirituales, y Temporales, pues que él no los tenia para darfeles, que estuviesen en aquel Pueblo de asiento; pero que pues ellos se contentaban, con lo que los Frailes de San Francisco hacian en su Ministerio, que esto no les faltaria, ni tampoco Frailes de asiento, quando se los pudiese dár. Trás esto, les predicò un Sermon muy provechoso, como Letrado, que era, y Hombre de gran Espiritu, y Lengua Mexicana, muy aventajada.

De esta manera, quedaron los Indios de Quauh-tinchán contentísimos, à cargo de la Orden de San Francisco, siendo visitados, por algun tiempo de el Convento de Tepeaca. Mas

luego, en el Capitulo siguiente, fue electo el Padre Frai Francisco de Bustamante en Ministro Provincial, y les diò Frailes, que de continuo asistiesen. Y fue con cuidado de ver su mucha fee, y perseverancia, y por quitarles la sospecha con que andaban de ser otra vez entregados à otros Ministros. Y desde à poco, que tuvieron Ministros, edificaron un muy gracioso Monasterio, y una Solemne Iglesia de Bobeda; y es aora de los mas quietos, y agradables Pueblos de esta Nueva-España, aunque de poca Gente, por aver ido en diminucion, como los demás Pueblos de Indios.

Esto se cuenta, con la estension, que se ha referido, solo para que se entienda la cordial aficion, que los Indios de esta Nueva-España cobraron à los Religiosos de la Orden de mi Glorioso Padre San Francisco; y no por menoscabo de los Religiosos de la otra Orden, que pretendieron introducirse en la Doctrina de aquel Pueblo: que cierto, los Religiosos que pretendieron tomar la posesion de él, eran verdaderamente Varones Apostolicos; y muy observantes de su Vida Religiosa; y que hablando verdad, estos Indios no los merecieron; por ser, como eran, ambos à dos verdaderos Apostoles en su Vida, y Doctrina, y no serian de menor Espiritu, los que les darian para su enseñanza, y consuelo: que en tonces, se preciaban las tres Ordenes Mendicantes, que avia en esta Nueva-España, de Apostoles, cuidadosos de sus nuevamente convertidos, y con este cuidado vivian Santa, y loablemente. Y si estos Benditos Religiosos pusieron tanta diligencia por entrar en aquel Pueblo, fue por la mucha necesidad, que para la comodidad de su Orden tenian de aquel asiento, y por caridad Espiritual, que tenían al bien de las Almas, y este fue su motivo principal.

